

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

364.266,40 € (dos años).

5. Adjudicación

- a) Fecha: 26 de enero de 2004.
- b) Contratista: Sercomosa.
- c) Importe de la adjudicación: 182.132,01 € al año; 364.264,02 los dos años.

Molina de Segura, 9 de febrero de 2004.—El Alcalde, P.D.

Molina de Segura**2079 Adjudicación de contrato de servicios.****1. Entidad adjudicadora**

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de los jardines de barrios, pedanías y poda de moreras y otros.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 251, de 29 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

678.577,22 € los dos años.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 26 de enero de 2004.
- b) Contratista: Sercomosa.
- c) Importe de la adjudicación: 339.287,27 € al año; 678.574,54 los dos años.

Molina de Segura, 9 de febrero de 2004.—El Alcalde, P.D.

Moratalla**2530 Solicitud de construcción de vivienda.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada ante este Ayuntamiento relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Construcción de vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable, en paraje La Loma de Inazares, término municipal de Moratalla, promovido por doña María Carolina Aguilera Cabeza.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Ayuntamiento, situado en calle Constitución, 22, de Moratalla.

Moratalla, 26 de enero de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

Mula**2271 Solicitud autorización para la construcción de bodega de elaboración artesanal en Paraje de Balamonte.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2º de la Ley 1/ 2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada por Doña Pilar Quesada Gil, de autorización para la construcción de bodega de elaboración artesanal en Paraje de Balamonte del Término Municipal de Mula.

El citado expediente estará expuesto al público durante un plazo de veinte días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Oficina Técnica Municipal sita en Ctra. de Caravaca n.º 6.

Mula, 16 de febrero de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

Murcia**2081 Gerencia de Urbanismo. Anuncio de adjudicación de contrato de consultoría y asistencia.****1. Entidad adjudicadora.**

Gerencia de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.